

PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD

COD.: PSI-002

1. MARCO LEGAL

Con el presente procedimiento ENVASADORA ECUATORIANA S. A. da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 255 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo Art. 15 y 39.

2. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es verificar el cumplimiento de las reglas básicas de Seguridad en las instalaciones de la empresa, mediante un Programa de Inspecciones Planeadas de Seguridad.

3. ALCANCE

Aplica a todas las áreas de la empresa.

4. DEFINICIONES

Acto Inseguro: Es la violación de un procedimiento de seguridad aceptado que permite directamente que se produzca un accidente.

Condición Insegura: Es una condición o circunstancia física peligrosa que puede permitir directamente que se produzca un accidente.

Inspección de Seguridad: Es el acto de hacer una revisión a las condiciones físicas del lugar de trabajo, y las actitudes de la gente, a través de lo cual pueden notarse discrepancias con las reglas, normas y procedimientos de trabajo seguros o la carencia de estas reglas, normas y procedimientos.

5. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del Jefe de Seguridad Industrial, elaborar este procedimiento y actualizarlo cada que sea necesario, además de verificar que se cumpla.

Es responsabilidad del Jefe de Seguridad Industrial elaborar el programa Anual de Inspecciones, coordinar la realización de estas, verificar la entrega del reporte así como de verificar la entrega de las respuestas, así mismo deberá de guardar los reportes de las Inspecciones.

Es responsabilidad de la Gerencia y áreas involucradas en el alcance, participar en las inspecciones de Seguridad.

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – ENVASADORA ECUATORIANA S.A.		
Válido únicamente con registro CESI	Código: MS35EO14	Versión 2
Fecha: Junio 2025	Página: 1	

6. PROCEDIMIENTO

1. ENVASADORA ECUATORIANA S. A. incluye dentro de su programa de Seguridad Industrial las Inspecciones Planeadas de Seguridad.
2. El programa de Inspecciones Planeadas se ejecuta en base a los Formatos de Inspección. La empresa utiliza los siguientes formatos:
 - 2.1 Equipo de Protección Personal
 - 2.2 Extintores
 - 2.3 Lámparas de emergencias
 - 2.4 Señales de puertas y rutas de evacuación
 - 2.5 Señales de Seguridad
 - 2.6 Botiquines
 - 2.7 Codificación de tableros Eléctricos
 - 2.8 Orden y Limpieza
3. Los Formatos de Inspección aparecen en los anexos A hasta H.
 - La responsabilidad de las inspecciones está a cargo de los miembros del Comité de Seguridad Industrial (ver organigrama del Comité de Seguridad en el anexo I)
 - La Frecuencia de las Inspecciones aparecen en el anexo J.
 - Luego de realizada la inspección, el responsable entregará el informe en el formato respectivo, debidamente firmado. Se requiere además la firma del jefe de la sección donde se realizó la inspección.
7. Se mantendrá un archivo de las Inspecciones de Seguridad realizadas.
8. La elaboración del Plan Mensual / Anual de Inspecciones de Seguridad es responsabilidad del Comité de Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
9. Las Inspecciones de Seguridad se planificarán de manera tal que el personal inspeccione áreas diferentes a su lugar habitual de trabajo.
10. Como resultado de las inspecciones se efectuará el Reporte de Condiciones Inseguras en el respectivo formato (anexo K)
11. Cuando la situación lo amerite se emitirá una Orden de Trabajo para solucionar una Condición Insegura detectada o para realizar reparaciones ya sea a los equipos o instalaciones.
12. El Comité de Seguridad Industrial y Medio Ambiente de ENVASADORA ECUATORIANA S. A. evaluará trimestralmente el cumplimiento del Plan de Inspecciones de Seguridad.

13. Se emitirá una calificación anual para evaluar el cumplimiento del Plan de Inspecciones de Seguridad Industrial de ENVASADORA ECUATORIANA S. A. así como también el avance en la ejecución de los correctivos recomendados.

7. Anexos

Equipo de Protección Personal

Extintores

Lámparas de emergencias

Señales de puertas y rutas de evacuación

Señales de Seguridad

Botiquines

Codificación de tableros Eléctricos

Orden y Limpieza

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – ENVASADORA ECUATORIANA S.A.		
Válido únicamente con registro CESI	Código: MS35EO14	Versión 2
Fecha: Junio 2025	Página: 3	

ANEXO A

INFORME DE INSPECCION PLANEADA EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA:	SECCION:		
	FECHA:		HORA:
JEFE DE AREA:			
POR EL COMITE DE SEGURIDAD:			
EQUIPOS INSPECCIONADOS			
☐ PROTECTORES AUDITIVOS ☐ PROTECCION VIAS RESPIRATORIAS ☐ PROTECTOR DE CRANEO ☐ OTROS PROTECTORES		☐ PROTECTOR DE CARA Y OJOS ☐ PROTECTOR DE EXTREMIDADES SUPERIORES ☐ PROTECTOR DE EXTREMIDADES INFERIORES	
NUMERO DE PERSONAS EN EL AREA:			
EVALUACION:			
1.- USO/NO USO DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL			
2.- ESTADO DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL:			
3.- RECOMENDACIONES/CAMBIOS SUGERIDOS:			
4.- OBSERVACIONES			
----- JEFE DE AREA		----- COMITE DE SEGURIDAD	

ANEXO B

INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA

EXTINTORES

AREA: EMPRESA		FECHA:		HORA:	
JEFE DE AREA:					
POR EL COMITE DE SEGURIDAD:					
CODIGO DE EXTINTORES / TIPO / CAPACIDAD	ROTULACION	FECHA DE LA RECARGA	SEGURO	LIBRE ACCESO AL EXTINTOR	
OBSERVACIONES					
----- JEFE DE AREA			----- COMITE DE SEGURIDAD		

ANEXO C

INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA

LAMPARAS DE EMERGENCIA

[illegible]

ANEXO D

INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA

SEÑALES DE PUERTAS Y RUTAS DE EVACUACION

[illegible]

ANEXO E

INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA

SEÑALES DE SEGURIDAD

PLANTA:		SECCION:	
		FECHA:	HORA:
JEFE DE AREA:			
POR EL COMITE DE SEGURIDAD:			
SEÑALES DE SEGURIDAD INSTALADAS			
☐ SEÑALES DE PROHIBICION	☐ SEÑALIZACION DE EQUIPO CONTRA INCENDIO		
☐ SEÑALES DE ALERTA	☐ SEÑALES DE EQUIPO PARA EMERGENCIA		
☐ SEÑALES DE EVACUACION	☐ IDENTIFICACION DE MATERIALES PELIGROSOS		
☐ SEÑALES DE USO DE E.P.P.	☐ SEÑALIZACION DEL PISO		
1.- MANTENIMIENTO A LAS SEÑALES DE SEGURIDAD:			
2.- VISIBILIDAD			
3.- RECOMENDACIONES/CAMBIOS SUGERIDOS:			
4.- OBSERVACIONES			
-----		-----	
JEFE DE AREA		COMITE DE SEGURIDAD	

ANEXO F

INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA

BOTIQUINES

AREA:	FECHA:		HORA:	
JEFE DE AREA:				
POR EL COMITE DE SEGURIDAD:				
TIENE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE FACIL ACCESIBILIDAD TIENE LISTADO DE MEDICAMENTOS CONTIENE LOS MEDICAMENTOS DETALLADOS EN EL LISTADO SE ENCUENTRAN MEDICINAS CADUCADAS EN EL BOTIQUIN TIENE PERSONA RESPONSABLE DE LOS MEDICAMENTOS			CUMPLE	
			SI	NO
OBSERVACIONES (Explique los casos con respuesta negativa en el cuadro anterior)				
-----		-----		
JEFE DE AREA		COMITE DE SEGURIDAD		

ANEXO G

INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA CODIFICACION DE TABLEROS ELECTRICOS

AREA:		FECHA:		HORA:	
JEFE DE AREA:					
POR EL COMITE DE SEGURIDAD:					
CÓDIGO DEL TABLERO	UBICACIÓN	ROTULACION DE SEGURIDAD	IDENTIFICACIÓN DE LOS BREAKER	PLANOS UNIFILARES	
OBSERVACIONES					
----- JEFE DE AREA			----- COMITE DE SEGURIDAD		

ANEXO H

INFORME DE INSPECCIÓN PLANEADA

ORDEN Y LIMPIEZA

AREA:		FECHA:		HORA:	
JEFE DE AREA:					
POR EL COMITE DE SEGURIDAD:					
Inspeccionar:				SI	NO
Acumulación de desperdicios en el piso				N/A	
Tachos suficientes en buen estado					
Tachos de basura en los baños con tapa					
Tachos para clasificar desechos (de colores)					
Calificación del servicio de limpieza (proveedor): frecuencia					
Desalojo de inservibles (muebles, máquinas)					
Requerimiento de perchas					
Goteos: mantenimiento preventivo, desagües					
Falta de iluminación					
Implementos / Objetos que se deben retirar del Área por falta de uso					
Demarcación de Maquinas / Equipos Etc.					
Implementos que faltan para realizar la limpieza					
Proyectos Especiales					
Fecha para verificar el nuevo estándar de Orden y Limpieza					
Observaciones / Recomendaciones					
----- JEFE DE AREA			----- COMITE DE SEGURIDAD		

ANEXO I

INFORME DE OBSERVACIÓN PLANEADA

Nombre:	Fecha:
Área Observada:	Tipo de Observación: PLANEADA
OBSERVACION DEL TRABAJO	
Tarea a Observar:	Puntos críticos de Control: -
Descripción de la observación:	Desviaciones detectadas:
SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES ANTERIORES	
Corregido:	Pendiente:
Firma Observador:	Firma responsable del área:

ANEXO J

ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – ENVASADORA ECUATORIANA S.A.		
Válido únicamente con registro CESI	Código: MS35EO14	Versión 2
Fecha: Junio 2025	Página: 13	

ANEXO K

FRECUENCIAS DE LAS INSPECCIONES PLANEADAS

[illegible]

ANEXO L

REPORTE DE INCIDENTES Y CONDICIONES INSEGURAS

FECHA: _____

HORA: _____

NOMBRE DEL REPORTANTE

□ INCIDENTE

☐ CONDICION INSEGURA

DESCRIPCION DEL INCIDENTE ó CONDICION INSEGURA:[illegible]

RECOMENDACIONES Y/O COMENTARIOS

[illegible]

REPORTA

SUPERVISOR DEL AREA